Sesión 56 –

Presentes
Presidente
Reyna
Morales,
García
Cin Carro:
Granel.–

Día 6 de Julio de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.–

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar**.– Subpreceptora de la escuela nocturna del 8º Distrito, al Subpreceptor normal D. Santiago Ferreyro, en reemplazo de D. Andrés L. Rodriguez, que renunció – Expediente nº 2361.–

b. Elevar á la categoría de elemental la escuela nº 15 del 14 Distrito, y nombrar Subpreceptora de dicha escuela á la Maestra normal Srita Dolores Nuñez – Expte 1646.–

c. Dirigir las notas acordadas á la Intendencia Municipal de la Capital, y á la Dirección de la nueva Escuela Normal de Profesoras.–

d. Aprobar el proceder observado por el C. E. del 14º Distrito, respecto á la escuela nº 17, y pase á la Inspección Técnica el expediente nº 2453 para su anotación.–

e. Aprobar igualmente el gasto de pesos m/n 171 imputado al fondo de matrículas, hecho por el Consejo Escolar del 13º Distrito en el pago de transporte de bancos escolares – Expediente nº 2275.–

f. Aprobar la cuenta de gastos efectuada en el Depósito durante el mes de Mayo pasado – Expte 2347; y la rendición de cuentas que eleva la Penitenciaría Nacional, correspondiente á sueldos por el mes de Mayo pasado, de los Oficiales carpinteros que trabajan por cuenta del Consejo en la construcción de bancos escolares Expediente 2349.–

g. Proveer por Depósito tres ejemplares del Código de Instrucción Primaria con destino al C. E. del 14º Distrito – Expte 2353 –; y el número de los bancos escolares, de los usados que existen en

aquel Depósito, para la escuela que dirige la Comunidad Mercedaria de Córdoba, siendo por cuenta de esta Comunidad los gastos de transporte Expediente nº 1780.–

h Publicar la nota de la Dirección General de Rentas de la Nación Expte 2428.–

i Acusar recibo de la nota del C. E. del 13º Distrito – Expte 2454;– y del Oficio del Juzgado de Paz de la Sección 10ª; manifestándole lo que informa Contaduría – Expediente nº 2245.–

j Contestar á la Comisión de las Obras de Salubridad, al C. E. del 4º Distrito y al C. E. de Río Negro, transcribiendo los informes respectivos de Contaduría – Exptes 2103-2115-1498 y 2285–; al C. E. de Resistencia, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias Expte 2345–; al C. E. del 14º Distrito que, por ahora, no es posible acceder á lo que solicita expte 2352–, y al Sr. Miguel Bori que, de acuerdo con el Informe de Inspección Técnica, no se puede expedir el certificado ó título que solicita – Expediente 2140.–

k. Autorizar al C. E. del 14º Distrito para invertir del fondo de matrículas la cantidad de pesos m/n. 200– en la compra de los materiales que indica con destino á la escuela superior de niñas – Expte 2351–; A los Ingenieros que dirigen la construcción de los edificios escolares de las calles Salta y Cuareg, 8º Distrito,– para mandar hacer los trabajos extraordinarios á que se refieren, por la suma de pesos m/n. 1220– Expediente nº 1911.–

l Pasar el expte 2437– á la Inspección de Colonias para su anotación.–

ll Reservar el expte nº 2358.–

m Contestar al encargado de la escuela de Cerro-Corá, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias, y pase el expte 2355 á Contaduría para su anotación.

n Aceptar la renuncia del Vocal del C. E. de Roca, D. Tomás Gueto – Expte 2295.–

ñ Nombrar Encargado de la inspección y vigilancia de la escuela de Itacaruaré á D. Narco Miranda, en reemplazo de D. Santos Bergareche – Expte 1440.–

o Dar vista del expte nº 2356 al maestro de la escuela de la Picada (Misio

ñ) D. Francisco Roose, propietario de la casa que ocupa la escuela de San Carlos.—

p. Tomar las disposiciones siguientes de acuerdo con el informe de la Inspección de Colonias.—

1º Manifestar á la Comisión encargada de la construcción de las piezas destinadas para la habitación de los maestros de la escuela Benjamin Zorrilla, que la obra se debe realizar según el proyecto del Ingeniero Sr. Seurot.—

2º Nombrar miembro de esa Comisión al Sr. Gobernador del Chaco, D. Enrique Luzuriaga.—

3º Aceptar la propuesta del Sr. Monnier, en vista de las razones expuestas por la Comisión — Expte. 1644 y agregados.—

q Ordenar á Contaduría liquide la suma de pesos m/n. 14, acordados á la maestra de Gandolfi, Srita Jorgelina Gaona, para gastos de traslación á Dalmacio — Expediente nº 2363.—

r Acordar como gracia especial un mes de sueldo á la Srita Gregoria Montes — Expediente nº 1990 y agregados.—

s Conceder 20 dias de licencia con goce de sueldo á la Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 9º Distrito, Sra Filomena C. de Rodriguez — Expte 2441 —; y siete dias más de licencia con goce de sueldo al Subpreceptor Sr. José Baldelli — Expte 2289.—

t Exonerar de la multa impuesta por inasistencias á clase en el mes de Mayo pasado, al Subpreceptor D. Felipe M. Perez — Expte 2283.—

u Proveer por Depósito los útiles que se enumeran en las listas formuladas por la Inspección de Colonias, con destino á las escuelas de la Gobernación del Neuquén Expediente nº — 2456.—

v Archivar los expedientes nº 2127 y 2214.—

w Devolver á los Sres. Martí Hnos y Cº los depósitos que corren agregados á los contratos celebrados con aquellos constructores de

las obras domiciliarias: Puiyacha 118 - Moreno 2104 - Cuyo y Esmeralda - Santa Fé y Paraná - Talcahuano y Viamonte - Expediente 2330; y al Dr. Otton Pertile, representante de N. Golding y Cia., constructores de las obras de Salubridad ejecutadas en el edificio escolar Lorea 461, devolverle igualmente la garantía que depositaron á la orden de este Consejo - Expte. 1325. -

4 Acordar la subvención nacional correspondiente (pesos m/n. 22,284.14 -) para el edificio escolar que se construye en Mendoza, Departamento de Junín, Distrito de Mundo Nuevo, y abonar la primera y segunda cuota de dicha subvención que asciende á la suma de pesos m/n. 14,856.08 - Expte. 1976 y agregados. -

7 **Mandar abonar:** -

Al Subinspector de Colonias, D. Gregorio Lucero, para viático por viaje de inspección á las escuelas de las Gobernaciones de Rio Negro y Pampa Central, pesos m/nacional 500 - Expediente nº 2124. -

Al Consejo de Educación de Mendoza por la tercera y última cuota de la subvención decretada para la construcción de un edificio escolar en el Departamento de Rivadavia, pesos m/n. 5,028.88 - Expediente nº 1960. -

Al Sr. Lenon Ferreyra por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Viedma, correspondiente al mes de Junio, pesos m/n. 50 - Expte. 2380.

A D. Francisco Rossi por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de San Carlos, correspondientes á los meses de Marzo a Junio de este año pesos 100 - Expte. 2008. -

Al Sr. Augusto A. Maligne por el alquiler de las casa escuelas de Martin Garcia, por los meses de Enero á Junio de este año, pesos m/n. 300 - Expediente 2336.

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Mayo pasado, las sumas siguientes: -

Escuelas de	Bryn Gwyn,	pesos m/n. 132.70 -	Expte.	2280. -
id	" Colonia Popular,	"	" 132.70 -	" 2294. -
id	" Cubanea,	"	" 132.70 -	" 2335. -
id	" Nacarnaré,	"	" 132.70 -	" 2256. -

Escuela de Puerto Bermejo pesos m/n. 204.05 – Expte 2332.–
id) de la Colonia Gandolfi " " 132.70 – " 2299.–
id) de Las Palmas " " 321.75 – " 2265.–
id) " Marcos Paz " " 132.70 – " 2282.–
id) " Rawson " " 189.05 – " 2281.–
id) " Coronel Pringles " " 189.05 – " 2274.–
id) " Florida " " 222.86 – " 2287.–
id) " Concepción " " 265.40 – " 2306.–
id) de Candelaria por Junio pp.do " " 189.05 – " 2334.–
id) " Tierra del Fuego tambien por Junio " " 132.70 – " 2359.–
id) de San Javier (Río Negro) por el mes de Abril de este año " " 222.86 – " 2291.–

Al Sr. Leon Engel sobrestante del edificio escolar de la calle de Entre Rios, entre Constitución y Cochabamba, por su sueldo correspondiente al mes de Junio pasado – pesos m/nacional 80 – Expediente 2339.–

Al Director de la Biblioteca de Maestros por consumo de gas durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año pesos 49.20. Expte 2272.–

Al Sr. Luis Abbiati por muebles entregados al Depósito – $ m/n 166.70 – Expte 2300.–

Al Sr. Faustino Iriñazu por doce filtros de piedra entregados al Depósito, pesos m/n. 144 – Expediente 2350.–

Al Sr. Enrique Gonzalez sobrestante del edificio escolar de la calle Charcas nº 1085, por sus sueldos correspondientes á los meses de Abril y Mayo del corriente año, pesos m/n. 160 – Expte nº 2333.–

Al Arquitecto D. Mario Gemignani por honorarios, según certificado nº 2 expedido á favor del contratista de la obra calle 2º Mayo, pesos m/nacional 250 – Expte 2370.–

A D. Juan Nielsen por maderas suministradas al Depósito durante el mes de Mayo de este año, pesos m/n. 163.85 – Expte 2261.–

Al mayordomo D. Luis Roigt, por suministros al Consejo

en los meses de Abril, Mayo y Junio pesos m/n. 202.40 – Expte 2404. –

Al Arquitecto S. Alejandro Christophersen por devolución de la suma que le fué detenida, de sus honorarios, en calidad de garantía, pesos m/n. 220.95 – Expte 2342. –

Al Ingeniero Sr. Alfredo Seurot por honorarios de las obras de reparación que á dirigido en los edificios escolares, de las calles Tacuarí 567 y Rodriguez Peña 747, pesos m/n. 206.75 – Expediente nº 2182. –

A D. Domingo Digherо por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/n. 1,825 – Expte 2135.

Al Sr. Angel J. Luccarelli por planillas y circulares entregadas á este Consejo – pesos m/nacional – 64 – Expediente 2205. –

Al Sr. Gil Ragni por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/nacional 1,169.95 – Expediente 2201. –

Al Arquitecto D. Leopoldo Rígoli por honorarios como director del edificio escolar de la Floresta, pesos m/n. 447.93. – Expediente 2217. –

Al Sr. Ramón J. Arás por textos provistos al Depósito, pesos m/n. 80 – Expte 2259. –

A la Empresa del Ferro Carril Buenos Aires y Rosario, por fletes – pesos m/nacional 50.23 – Expediente 254. –

A la Administración de la Voz de la Iglesia, por 40 publicaciones de avisos de licitación, pesos m/n 56 – expediente nº 2197 –

A los Sres Olmos y Scarfo por devolución de la multa impuesta pesos m/n. 500 – Expediente nº 2376. –

Al Sr. W. Schneidewind y Cº por una resma de papel de color para tapas de "El Monitor" – pesos m/nacional 16.50 – Expediente 2199. –

A la Administración de "La Nación" por catorce resmas de papel para El Monitor, pesos oro 122-50. – Expediente 2157. –

A los Sres. Pellizari y Armellini por devolución de garantía (2% del 5% descontado) sobre el valor de la obra de Villa Mazzini, pesos m/n 1,146.58. – Expte 1931. –

A la Compañía (Sud) Americana de Billetes de Banco, por impresiones

hechas á este Consejo, pesos m/n. 304 – Expte nº 2171. –

Al Arquitecto Sr. Joaquín Belgrano por honorarios según certificado expedido á favor del contratista de las obras de reparaciones en los edificios escolares del 2º Distrito, pesos m/n. 87.60 – Expte 2297. –

Al Sr. Francisco Burghi por suministros de pintura y ferretería al Depósito, durante los meses de Marzo y Abril del corriente año pesos m/n. 677. Expte 2203. –

Al Sr. Felix Lajouane por textos entregados al Depósito, pesos m/nacional $82.40 – Expte 2288

A los Sres Vicente Machi y Cª por mangas de goma provistas al Depósito, pesos m/n. 213.40 – Expte 2258. –

A la Administración de "El Diario" por publicaciones de avisos de licitación, pesos m/n. 155 – Expte 2142. –

Al Sr. Ricardo Freyre por su comisión como despachante de carga, correspondiente al segundo trimestre de este año pesos m/n. 510 – Expte 2139. –

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J. P. Gutiérrez

F. Diez Mori
Srio